

# Ezquerria.



**Ezquerria: foto aérea.  
(Fuente: SITCYL)**

## **Índice de Ezquerria**

	<b>Página</b>
<b>Índice general</b>	<b>2</b>
1.- Situación	3
2.- Breves datos históricos	3
3.- Casco urbano, arquitectura popular y edificios auxiliares	6
4.- La arquitectura y arte mueble de función religiosa	9
5.- La cultura inmaterial: las tradiciones, celebraciones y trabajos	9
6.- Material gráfico y planimetría aportados	16
7.- Bibliografía	17
Imágenes	20



castros que se reparte por todas la geografía de la Demanda, aunque tengan mayor presencia en la zona meridional.

La llegada, asentamiento y difusión de la civilización romana tiene su expresión de mayor interés en la “civitas Lara” y numerosas villas alto y bajo imperiales que se reparten tanto en la zona de sur, valle del Arlanza y Pedroso, como en la norte en el entorno de Atapuerca, Arlanzón, Villafranca Montes de Oca y otros lugares como el calle de San Vicente. De esa etapa da fe los numerosos puentes romanos, algunos restos de calzada, algún miliario y la reconstrucción de algunas de esas vías que comunicaban las diferentes áreas con la ciudad de Clunia o daban acceso a las grandes vías de comunicación de la época. A lo anterior hay que sumar la existencia de numerosos núcleos de población que son el testimonio de las transformaciones habidas en este período Destacamos al respecto los de Hortigüela, Revilla del Campo, Mambrillas, Mazariegos, Villaesposa, Jaramillo Quemado, San Millán de Lara, Quintanilla de las Viñas y un largo etc. No se puede conocer el grado de romanización habido en esta tierra pero parece que fue bastante alto sin que ello signifique la desaparición de algunas de sus señas de identidad precedentes.

En la Alta Edad Media centros tan notables como Santa María de Lara nos indican que la transición hacia el mundo medieval en esta tierra se hizo desde planteamientos de la baja romanidad. La cesura en la evolución histórica impuesta por la desintegración del reino visigodo y la consiguiente desarticulación del territorio, hace que haya una vuelta a tiempos nunca olvidados del todo en lo que se refiere a la organización social, económica y tal vez también política. Que esta tierra mantuvo su actividad, organización y formas de vida lo prueban los numerosos poblados altomedievales y las numerosas necrópolis existentes en toda la zona, teniendo especial significación algunas de la zona más escabrosa de la sierra. La Alta Edad Media nos brinda un número bastante elevado de restos de núcleos de población, numerosos despoblados e importantes restos materiales como Santa María de Lara, San Millán de Lara, Rupelo, Piedrahita, Lara de los Infantes, San Pelayo de Arlanza, La Revilla, Barbadillo del Mercado, Vizcaños, Barbadillo del Pez, Covarrubias y un elevado número de poblados repartidos por todo el territorio.

Nuestra población, como muchas otras de la zona, en la Alta Edad Media, se mueven a caballo entre la influencia del poderoso reino de Pamplona primero, más tarde Navarra, la fuerte presión que sobre la zona ejercen los poderosos señores musulmanes de Zaragoza y Tudela, más o menos próximos según convenga a los emires o califas cordobeses o aliados con los monarcas navarros y la presencia del reino asturiano con los primeros condes castellanos como vasallos suyos. Por ello no es de extrañar que, una vez controlada la zona por los cristianos, sobre todo los castellanos, la documentación tenga referencia, con mucha frecuencia al monasterio de San Millán. La documentación medieval nos informa de varios poblados existentes en el entorno de la villa como San Lorenzo o Espinosilla, Espinosa, Villagalijo (citado en el año 945 como "S. Laurenti in monte Mussoa iuxta villulam Spinosam", San Miguel y Santa María del Valle (que figura recogido en la documentación de San Millán el año 1046 como "unum monasterium, reliquiis Sancte Marie consecrate...in valle S. Vicenti"). No deberemos olvidar la importancia del asentamiento de San Vicente del Valle y el de San Miguel de Pedroso, instituciones ambas muy señaladas en la zona, ya desde la etapa visigoda, como uno de los lugares de mayor valor jerárquico y jurisdiccional del valle en el que se incluye nuestra villa. Los restos materiales, construidos, necrópolis y de otra naturaleza, abogan por esa realidad. Creemos que la incursión del monasterio de San Millán en esta zona a partir del siglo X, salvados los graves problemas que presenta la documentación de este cenobio, se hace a través del centro de poder y jurisdicción que fuera San Vicente del Valle, que acabará finalmente vinculado al obispado de Oca primero y más tarde al de Burgos.

Casi todas las referencias documentadas de nuestra población tienen que ver, directa o indirectamente, con actos de variada naturaleza del monasterio de San Millán de la Cogolla o de entidades religiosas o civiles con él vinculadas. No deberemos olvidar la cabecera del alfoz de Pedroso, Belorado, cuyos señores acabarán acaparando el poder jurisdiccional en una parte importante del Valle de San Vicente. El año 1128, “Ezquerria” es una de las numerosas poblaciones que aparece citada en los fueros de Cerezo que concediera el monarca Alfonso VII. Estamos ante un documento que extiende los fueros de Cerezo a nuestra población lo que nos hace sospechar que desde antiguo tuvo alguna dependencia jurisdiccional con esa localidad ubicada aguas debajo de Tirón. Sospechamos que la misma arranca desde el lejano conde Gonzalo Téllez, conde de Cerezo y Lantarón, fundador de San Pedro de Arlanza el año 912 en unión con su mujer Flámola, a la sazón señora de Lara.

Todo apunta que nuestra población, como muchas otras de la zona, en las que tuvo una importante presencia el monasterio de San Millán, acabaron siendo lugares de behetría o de señorío y que en 1352 tuvieron como señor principal a Pedro Fernández de Velasco, o algún miembro de la larga dinastía de los Lope de Haro. Ello explica que en la modernidad sean los Condestables, la familia Velasco, ha emparentado con los duques de Haro, quien sea el señor San Clemente del Valle.

La modernidad nos aportará un caudal informativo muy superior y por tanto la reconstrucción del pasado tendrá muchos más elementos y se ajustará con mayor fidelidad a lo que entendemos fue esta tierra. En el censo de 1591-1594, la población “Ezquerria”, como granja de San Miguel de Pedroso aparece integrada, dentro de “La ciudad de Burgos y su provincia”, dentro de la población de San Miguel de Pedroso. Ya a finales del siglo XVIII se incardinaba dentro del “Partido de Santo Domingo”, como lugar de señorío. Esta situación fiscal, organizativa y jurisdiccional perdurará prácticamente durante toda la modernidad. Ya a finales del siglo XVIII, sin que haya aún desaparecido la estructura del Antiguo Régimen, la organización provincial empieza a tener algún parecido a la que se imponiéndose a lo largo del siglo XIX. Las poblaciones de la Demanda, bien solas o formando parte de entidades que las engloban forman parte del “alfoz y jurisdicción de Burgos”, del “valle de San Vicente, dentro del partido de Burgos; del “Partido de Logroño”; del “partido de Can de Muñó” dentro de “la jurisdicción de Lara”, “Jurisdicción de Salas de los Infantes; del “partido de Castrogeriz”, “partido de Juarros”, “Jurisdicción de Juarros y de la Mata”, “Hermandad de Montes de Oca”, “Jurisdicción de Villafranca Montes de Oca” y del “Partido de Aranda”. En todos los casos se expresa si la población es villa, lugar, aldea, granja o despoblado y si son de realengo o solariego, en este caso tanto de la jurisdicción laica como eclesiástica, como venimos viendo y queda constancia de que la población de Ezquerria era un lugar de señorío del partido de Santo Domingo.

La modernidad nos aporta un notable caudal informativo a través de los libros parroquiales. En todos los lugares, bien desde finales del siglo XVI o desde las primeras décadas del XVII encontramos los libros de tasmías, matrícula o de fábrica, que nos aportan una importante documentación para poder reconstruir la evolución de la población, los oficios y actividades a que se dedican y las reformas y cambios habidos en los templos parroquiales y ermitas.

Es de la mayor significación para conocer la situación de Ezquerria y sus fuentes económicas, las actividades y los oficios el catastro de la Ensenada elaborado el año 1752. El cuestionario y las respuestas abordan los elementos más señalados de cada población. Importa ante todo el “Libro Mayor de la Raíz” o el “libro de personal”. Por él sabemos el número de casas existentes, las habitadas o deshabitadas; las tenadas, los pajares o los corrales; la existencia o no de panadería; si había molinos, cuántos eran y las propiedades de los mismos; los telares; cómo funcionaban las tabernas; si había o no escuela, médico, boticario; a que partido pertenecían, en nuestro caso muchos al de Candemuñó. Tenemos

noticias sobre la agricultura, la propiedad de la tierra y el tipo de cultivo. En suma para un mejor conocimiento de nuestra población será esta la fuente de mayor importancia juntamente con los libros de las parroquias. En todo caso a finales del siglo XVIII, el año 1785, el conde de Floridablanca solicitaba al intendente de Burgos, dentro de una propuesta general, un puntual información de las jurisdicciones de su provincia. Por esa pesquisa y a través de Diccionario o Nomenclator conocemos cual era la situación de Ezquerria: aparece como lugar de señorío, incardinado en el partido de Santo Domingo.

Entre las reformas proyectadas por las Cortes de Cádiz estaba una nueva división provincial de España que no se hizo realidad hasta 1833. Ese trabajo se completa con la nueva organización municipal que se establece definitivamente el año 1843. Ezquerria, lugar de señorío, adquirirá ahora la independencia jurídica y empezará funcionar como ayuntamiento constitucional. Sabemos que en ese momento el lugar contaba con 27 habitantes. En esta nueva demarcación se incardinará dentro del partido de Belorado. El liberal Pascual Madoz, en su obra “Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar”, que publicara entre 1845 y 1850, en relación con Ezquerria dice: “Lugar con ayuntamiento, en la provincia, diócesis, audiencia territorial y civil gobierno de Burgos (8 leguas). Partido judicial de Belorado (1 legua). Situado en un declive, donde le combaten todos los vientos norte y sur; siendo su clima templado y las enfermedades más comunes afecciones catarrales. Cuenta con 11 casas con la municipal; una escuela de ambos sexos frecuentada por 11 alumnos y dotada con 14 fanegas de trigo; una iglesia parroquial (Santos Justo y Pastor), a cargo de un cura párroco(...) El terreno es de mediana calidad, cruzando por él el río Tirón, que tiene su origen en la sierra de Fresneda, de la laguna vulgarmente llamada Pozo Negro; baña por la izquierda a este pueblo y a San Miguel de Pedroso y por la derecha a Belorado, habiendo sobre él un puente de madera; y al pie del lugar un monte poco poblado(...) Produce trigo, cebada, yerbas, legumbres, patatas y hortalizas; ganado lanar, vacuno y caballar; caza de perdices, codornices lobos y zorros; pesca de truchas. Industria la agrícola y un molino harinero; población de 11 vecinos, 27 almas. Capacidad productiva 201.710 reales; impositiva de 19.146 reales y contribución de 1.048 reales, 1 maravedí. El presupuesto municipal asciende a 156 reales, y se cubre por reparto vecinal.”

### **3.- Casco urbano: arquitectura popular y edificios auxiliares.**

La foto aérea de Ezquerria nos muestra a esta pequeña población emplazada en ladera de un monte, al menos una parte del antiguo núcleo urbano y otra en zona ya llana, a la vera del Tirón, lo que ha condicionado el desarrollo del exiguo casco. Algo más modernas son las casas que se ubican en la margen derecha del río. El casco urbano se halla acomodado a la orografía del terreno, en la parte superior se ubica el templo parroquial. Una de las características de este asentamiento es que las casas forman elementos individualizados y únicamente una zona donde las casas forman varias manzanas (*fotoaérea*)

El tipo de construcción tradicional que vemos en Ezquerria es la típica de la subcomarca de Altos de Oca-Tirón, dentro de la comarca de la Sierra de la Demanda, según la clasificación tipológica de García Grinda que estamos utilizando como punto de partida en nuestro estudio. Estamos por tanto en una zona donde conviven la piedra, la madera, el barro, el yeso...etc. en construcciones de mampostería muy irregular y de empuñeta; la piedra sola también está presente, generalmente la arenisca roja típica de la cercana zona de Juarros (*puerta*).

Pese a que hemos apreciado que hay un creciente proceso de eliminación de la construcción tradicional, se observa que por el uso continuado se conserva una parte

considerable de la antigua construcción. Pese a ello hay restauraciones e intervenciones recientes en las que parece se ha procurado seguir unas pautas que no desdigan demasiado de la arquitectura tradicional en cuanto a volumen, materiales forma y tamaño de las ventanas (*arpop* 4 y 5).

La seña de identidad de esta población en lo que a arquitectura tradicional se refiere es la **construcción de emplenta o de entramado de madera**. Es una técnica que se desarrolló mucho en época romana y muchísimo en las épocas medieval y moderna, abandonándose progresivamente a partir del siglo XIX. En las construcciones auxiliares puede alcanzar toda la planta excepto un pequeño basamento de piedra. En las viviendas el citado basamento ocupa toda la altura de la primera planta y la emplenta la superior o superiores como lo vemos en numerosos ejemplos de Fresneda. Es conveniente recordar los nombres de los diferentes elementos de la estructura de madera: los “tramones” son los pies derechos verticales, las “vigas emplantas” son las horizontales esenciales que se apoyan o sirven de apoyo a las cabezas de las viguetas de los forjados, los “arriostramientos” o “tornapuntas” son los que van en diagonal formando en ocasiones cruces de San Andrés, los “puentes” son horizontales, se colocan entre los tramones y no tienen una función estructural tan trascendente como las también horizontales emplantas. El relleno puede hacerse con adobe –no muy frecuente en esta población- o con piedra menuda y/o cascotes aglutinada con barro; en este último caso es necesario montar un “molde” (un encofrado diríamos nosotros) con maderas clavadas a las del entramado que luego se retiran una vez fraguado el relleno. No estamos ante un muro de tapial tradicional pero también es un “muro de molde”, como los llamaba Plinio. Esta obra puede cubrirse luego por completo con mortero de barro, de cal o de yeso, incorporándole o no algo de color, o puede dejar vistas las piezas de la estructura de madera cuando la calidad de ésta lo permite (*arpop* 4, 5 y 7).

La planta inferior de estas construcciones suele ser de **mampostería** muy irregular, con mezclas muy variopintas de piedra incluyendo abundantes cantos rodados del cercano río. En algunas casas que llevan mucho tiempo abandonadas da a veces la impresión de que tienen más problemas estructurales estos muros de mampostería que los superiores de emplenta. En muchas de estas casas vemos asomar las cabezas de las viguetas transversales de los forjados que sustentan la tablazón habitualmente machihembrada que sirve al mismo tiempo de techo del piso inferior y suelo del superior (*calle y arqpop* 3, 4 y 5).

La construcción de emplenta, más ligera que la de piedra, es muy apropiada para realizar cuerpos volados de mayor o menor envergadura, incluso con soportales bajo ella como se puede ver en muchas localidades.

En estos muros de emplenta el tipo de **ventanas** que se abren van siempre encuadradas por piezas de madera; pueden ser ventanucos diminutos o de mayor tamaño de forma cuadrada o rectangular en vertical cuyo límite de anchura es siempre la distancia entre los tramones pues éstos no se deben cortar. En las ventanas el recurso tradicional para obtener un vano más grane acomodado a la anchura entre tramones es rasgarlo más en sentido vertical colocándole un antepecho, de balaustres de madera en el caso de esta localidad (*aarqpop* 3 y 5).

Los **tejadós** a cuatro aguas están presentes en las manzanas compactas y en las construcciones exentas. Respecto a los de dos aguas (*arqpop* 7, 8 y 9), los más abundantes, vemos en los extremos de algunos de ellos asomar las cabezas de la viga cumbreira y de las correas y los cabios en los laterales (*arpop* 3 y 5). Éstos son en algunos casos los que forman el alero pero también éste puede formarse con unos tablones de madera sostenidos por canes –decorados o no- que se clavan en los extremos de los citados cabios o que son piezas aparte, mucho menos inclinadas que ellos o casi horizontales, que se apoyan en la carrera o durmiente superior del muro.

¿Cómo es **la organización de la casa**? Las casas de mayor antigüedad son de una sola planta pero con una segunda planta en la zona central, donde el caballete lo permite, pero sólo con una habitación. A partir del siglo XVIII vemos que se impone la casa de planta y piso y a veces con desván. Esa estructura se aprecia en la fachada principal. La planta inferior va precedida de un pequeño zaguán, elemento de organización de los espacios. Desde el se accede a la escalera que comunica con el piso superior, se pasa a las cuadras ubicada en la zona trasera y también sirve de comunicación con las estancias que encontramos a veces a ambos lados. Bajo la escalera se pueden guardar aperos de labranza, como arados. A veces en esta zona baja hay una habitación con gloria, el recuerdo de hipocausto romano. Esta habitación también puede servir para granero o pequeño taller para arreglar los aperos de labranza.

La escalera, con los primeros peldaños de piedra y los restantes de madera, resguarda y defendida mediante una puerta, nos conduce al centro de la planta superior donde se ubica la cocina. Es esta una estancia amplia de planta cuadrada o cuadrangular en la que se inscribe un octógono que sirve de apeo a la chimenea de campana de base circular. En el centro se coloca el hogar, con un elemento de madera giratorio sobre el que coloca el “allar” o “llar” del que cuelgan algunos recipientes. En los muros suele haber adosados bancos con alto respaldo y una mesa plegable. Sin duda el elemento fundamental de la cocina y diríamos que de la casa entera es la **chimenea serrana** de forma cónica, con su exterior recubierto de pequeñas tejas a la manera de las escamas de un pez, rematada en un capote habitualmente con tres tablas de formas variadas que dejan unos espacios entre ellas. La estructura interna se forma con barrotes de cierto grosor y una cuidada encastado recubierto de barro, arcilla. No vemos sobresalir de los tejados ninguna de estas chimeneas lo que no quiere decir que no hayan existido.

En la parte delantera se ubica la vivienda, un estancia con una o más alcobas. Con frecuencia esa misma distribución se hace en la parte posterior, encima de las cuadras. Pero también encima de éstas puede destinarse un espacio a almacenar paja o hierba que se introduce directamente desde el exterior por un vano llamado bocarón o butrón (*calle*), como vemos también en Ezquerria, en este caso se accedía mediante una escalera exterior, pero que ha sido convertido en puerta de acceso a una vivienda. En el centro, cerca de la cocina está la escalera que, cuando hay desván, se prolonga hasta este tercer piso. El desván suele ser diáfano, abierto y preparado para guardar grano, paja u otros menesteres en función de sus dimensiones.

El interior se sustenta en una estructura de madera compuesta por varios pies derechos, en la parte inferior apeados sobre los correspondientes podios de piedra, de planta cuadrada para evitar la humedad. Los pisos son de tablazón de pino, habitualmente machihembrado el piso principal y a veces también el desván. La tablazón del tejado, cuando existe, no suele ser machihembrada, se cubre con una capa de hierba o paja sobre la que descansan las tejas. Éstas son curvas, de arcilla roja y habitualmente fabricadas en tejas locales. Los muros de medianería son de entramado o emplantado con relleno de adobe, habitualmente recubierto de yeso y sencillamente enjalbegado.

En esta población, donde las casas han sido muy transformadas o construidas nuevas, conservamos pocos ejemplos de **trabajos de carpintería y herrería** (*clavo 1 y 2*). Los primeros están representados ante todo por las puertas que generalmente cierran vanos bastante anchos con dintel generalmente de madera y a veces también las jambas. Predominan las puertas de una sola hoja con cuarterón más o menos grande formadas por un potente bastidor de madera sobre el que se clavan tablones de perfil biselado o moldurado.



### \* **Las construcciones auxiliares, industriales...**

Con frecuencia, adosados a las viviendas había *establos o corrales* (*auxiliar*), de una sola planta, a veces con cubierta a dos aguas, con una puerta o veces portalón de dos hojas, que servían para guardar el carro, tener gallinas, a veces cerdos y en ocasiones cabras u ovejas. Hoy día es muy raro que tales usos se sigan dando dentro del casco urbano y en muchos casos tales construcciones han sido reconvertidas en garajes o similar.

Las *tenadas*, cuando están en el casco urbano, suelen colocarse en las zonas extremas, casi al exterior. Los muros son de piedra, sin revoco, con una puerta de considerables dimensiones en la fachada sur a veces con sendos ventanucos. La cubierta habitual es a dos aguas, tanto las que están el pueblo como las que vemos distribuidas por los montes, solas o en pequeñas agrupaciones de mayo o menor entidad. Lo normal es que sirvan para guardar el ganado ovino o a veces el caprino.

Un edificio frecuente en muchas localidades es *la fragua* (*fragua*) que se asocia o está cerca del *potro*. La fragua se compone de un fuelle, hogar para calentar el hierro, yunque y un pilón de agua para templar las herramientas o utensilios reparados o elaborados. El potro es una sencilla estructura de madera, de uso público, preparada para herrar los animales de uso, bien para el trabajo o para el transporte. Nada de ellos vemos en Ezquerria, pero dicen que lo hubo.

Otro de los elementos habituales son las *fuentes*. En el manantial hay una estructura de piedra o cemento que sirve para la recogida del agua. A veces se canaliza hacia unos caños que acaban por depositar el agua en un pilón. Es muy frecuente que la fuente se vea cubierta por una estructura de piedra rematada en bóveda de medio cañón con remate a dos aguas, la fuente que denominamos de tipo romano. Los *lavaderos* suelen tener una pileta, de piedra o cemento, inclinada hacia el interior, por donde corre el agua. A veces están cubiertos con tejado a dos aguas. Habitualmente el lavadero se hace junto a una fuente o manantial.

## **4.- La arquitectura y arte mueble de función religiosa de Ezquerria.**

### **La iglesia parroquial de los santos Justo y Pastor.**

Es un templo de planta de salón, de tres naves, muros mampostería con cadenas de sillares en los ángulos y cubierta de armazón de madera, parhilara. Al muro sur abre la portada que es un sencillo arco de medio punto, de formas y trazas barrocas. El ábside se adelanta en el este, presenta planta cuadrangular, se cubre con bóveda de medio cañón y los muros son de mampostería y cadenas de sillares en los ángulos. Al muro norte adosa la sacristía.

## **5.- La cultura inmaterial: las tradiciones y celebraciones.**

### **a) Algunos de los ritos del ciclo vital.**

Uno de los elementos existentes en toda el área estudiada son las celebraciones y festejos que tienen relación con el ciclo vital, con frecuencia envueltas en tradiciones religiosas más o menos recientes que buscan darles un valor cristiano o católico.

El primero de los hechos que tiene un tratamiento especial es *el nacimiento y bautismo*. Al muchacho recién nacido, y en tiempos modernos, se le inscribía en el registro de la iglesia y cristianaba al día siguiente de haber nacido. El niño, vestido con una

indumentaria propia de la ceremonia, era llevado a la iglesia por los padrinos. A la puerta salía a recibirlo el sacerdote, quien hacía los rezos y gestos adecuados, según el ritual católico-romano, para exorcizar al pequeño. Con posterioridad, con unos cirios encendidos portados por los padrinos, era introducido en la iglesia y en pequeña procesión se dirigían hasta el baptisterio. Una vez allí hacía el pertinente interrogatorio a los padrinos sobre sus intenciones y las obligaciones que contraían, para concluir preguntándoles sobre su deseo de bautizar al pequeño, con el “¿Vis baptizare...?”, a lo que los padrinos debían responder “Volo”. Hacía -lo sigue haciendo- el signo de la cruz con los óleos en el pecho, espalda y cabeza del infante, para luego derramar agua sobre su cabeza haciendo la señal de la cruz imponiéndole al mismo tiempo el nombre; finalmente tocaba la cabeza del recién bautizado con un gorro o paño blanco. Viene luego la recogida de los datos por escrito en el correspondiente libro en presencia de los padrinos.

La fiesta popular viene a continuación pues a la salida de la iglesia era frecuente que los padrinos lanzaran a los asistentes regalos, dulces era lo habitual, como expresión de alegría y celebración comunitaria. Dado que con frecuencia los bautismos solían ser los domingos o en algunas fiestas, la asistencia de los habitantes del pueblo era lo normal y por tanto esta fiestas popular, más bien de la gente menuda, tenía mucho arraigo.

La madre no asistía al bautizo pues lo normal era que la mujer, cuando daba a luz, guardara lo que se denomina “cuarentena”. Durante cuarenta días la mujer tenderá a desaparecer de la vida pública, bien para recuperarse o a la espera de ser nuevamente recibida por la comunidad en una ceremonia religiosa. El día señalado, la mujer con su retoño en brazos, acudirá a la iglesia con una vela y un pan o similar. A la puerta saldrá a recibirla el sacerdote que encenderá la vela, bendecirá a la madre y al niño y les introducirá en el templo. En el momento del ofertorio, la madre acudirá con su hijo, la ofrenda y la vela encendida, siendo recibidos en ese momento por la comunidad mediante unos rezos y ceremonia apropiada.

Por su parte la mujer, después del parto, permanecerá en cama unos ocho días, siendo alimentada con caldos de pollo y chocolate. Su incorporación al trabajo de la casa e incluso del campo no tardará mucho en producirse.

**El noviazgo y la boda** son otros momentos importantes en las comunidades rurales de la Sierra de la Demanda. Hasta tiempos relativamente recientes los matrimonios se concertaban entre los familiares, padres u otros ascendientes. A partir de ese momento se veían los novios en determinadas circunstancias y festejos públicos. Había en todo caso una petición de mano y de recepción oficial del novio en la nueva familia, la de la novia.

Una vez que había transcurrido un tiempo prudencial, que se aproximaba al año o a veces más, se procedía a los acuerdos y transacciones entre las familias. La boda iba precedida de las amonestaciones, tres en total, que leía el sacerdote en la iglesia en la misa principal. Además de leer los nombres de los futuros esposos preguntaba a los presentes si había algún impedimento para que el matrimonio se pudiera celebrar. La última de las amonestaciones tenía lugar una semana antes del enlace matrimonial.

La boda propiamente dicha tenía dos partes diferentes: la ceremonia religiosa y los festejos del convite. El segundo lo preparaban ambas familias con todo cuidado. Había una comida que a veces se prolongaba durante tres o más días y casi siempre se acompañaba de música: tamboril, gaita, a veces rabel, acordeón o instrumentos de viento. La música acompañaba a los novios desde su casa a la iglesia, ante todo a la novia, y luego amenizaba la comida y el baile posterior. La ceremonia religiosa, habitualmente con misa, se ajustaba al ritual católico romano. Los invitados eran habitualmente los allegados de los novios, algunos familiares lejanos, a veces el cura, el secretario y el sacristán.

El otro componente del ciclo vital, que cerraba el ciclo de la vida, era **la muerte** y lo que le acompañaba. La muerte de un vecino se anunciaba mediante repiques de campana

diferentes según se tratara de un hombre, una mujer o de un infante. Había un velatorio durante el que los familiares invitaban a comida, una concreta para la ocasión, a los que acudían a expresar sus condolencias.

El sepelio era más bien una demostración de camaradería de cara a los vivos por lo que participaba toda la comunidad. De un lado los cofrades, compañeros de cofradía del finado, que tenían obligación de asistir y portar cirios, bajo pena de multa caso de ausentarse. De otro estaba la población en general que por solidaridad acompañaba a los familiares en ese terrible trance. En las poblaciones de menor entidad el cura, acompañado de los monaguillos y sacristán, acudía a la casa del velatorio a recoger el cadáver para conducirlo, entre rezos y cánticos a la iglesia. Una vez recibido en ella se oficiaba la misa de difuntos, con mayor o menor solemnidad según la riqueza o importancia social del finado. Una vez concluida, en procesión precedida por la cruz y los ciriales, se llevaban al muerto al cementerio. Antes de depositar el cadáver en la tierra se rezaba o cantaba un responso.

Hasta mediados del siglo pasado la costumbre era llevar el difunto con un simple sudario, colocado sobre unas parihuelas y así depositarlo directamente en la tumba.

En algunas localidades era frecuente una comida en casa del difunto a la que asistían ante todo los familiares que habían venido de lejos o de pueblos cercanos. Pero con frecuencia también participaban en ella otras personas de la localidad. Era un ágape de gran significación, de acogida y de recuerdo al finado.

Era frecuente que los familiares, además de las misas de entrada y salida, tuvieran una sepultura en el templo. Allí se colocaba un pequeño mantel blanco, con velas o velones y en ocasiones con ofrendas denominadas en algunos lugares “bodigos”. Al concluir la misa el sacerdote iba a rezar un responso, recibiendo a cambio una ofrenda, en tiempos más recientes en dinero pero con anterioridad en especie. Los familiares guardaban luto, muy riguroso, al menos un año. Era costumbre en algunas localidades que durante la misa dominical se colocaran en primera fila al lado de los velones.

#### **b) Fiestas, tradiciones, costumbres...**

La cultura inmaterial, para algunos el mundo del folklor, forma parte de la memoria colectiva. Las tradiciones, festejos, decires, usos, canciones y un largo etc. forman parte de un mundo ancestral que no resulta fácil recuperar. Todo ello tiene que ver con la vida misma, las creencias, la cultura y la manera de sentir y expresarse.

Por convicción, uso, costumbre o tradición, las gentes del lugar participaban en los distintos momentos del año litúrgico lo que siempre se ha interpretado como expresión de religiosidad. Sea cierto o no, la verdad es que muchas fiestas tienen un añadido o sobrepuesto religioso a tradiciones mucho más antiguas que acabaron por ser anuladas en parte por las supuestas creencias o celebraciones religiosas. Se puede afirmar que todas las fiestas y celebraciones presentaban casi siempre un contenido, al menos en lo formal, religioso. Incluso en esta tierra se celebraban las Navidades y Reyes. En muchas localidades tiene especial relieve los Inocentes y las inocentadas. A veces, como en Barbadillo Herreros, se hacía una representación del nacimiento ante el portal con personajes como el ganadero, los pastores, zagales, el mayoral, el rabadán y un coro. Para la ocasión existen los correspondientes textos.

Hasta fechas muy recientes -en algunas poblaciones aún subsiste- la vida de las gentes se regía y ordenaba por *los toques de la campanas* o campanas: los toques de oración – al comienzo y final del día-, el toque de mediodía, el redoble de los muertos u otros acontecimientos. Las gentes de cada población conocían el significado de los distintos toques por la forma de ejecutarlos. Es muy frecuente en casi todas las poblaciones

el “Tente nuble, tente tú, que Dios puede más que tú” que se ejecutaba para ahuyentar la tormentas.

De las fiestas populares de esta tierra destacamos *las marzas*, cantadas con variantes en la puesta en escena, la noche última de febrero que es el paso a marzo, con todo el valor simbólico que hay detrás. También se celebra en muchos *lugares Santa Águeda*, con cánticos, toque de campanas, petición de recompensa y con posterioridad celebrando una merienda entre los mozos. Otra señalada es el *pingar el mayo*, hecho que tenía lugar el domingo primero del mes bien con el esbelto tronco de un árbol que concedía el ayuntamiento. *Los sanjuanés* tenían relación con la fiesta del solsticio.

En la mayor parte de los pueblos se celebraba de forma *especial el ciclo de la Pascua Mayor*. Daba comienzo la Semana Santa con la procesión de Ramos. Los ramos llevados a la procesión, bendecidos, se colocaban luego en los balcones, ventanas u otros lugares para protegerlos de cualquier mal. Tradicionalmente se celebraban la procesión del mandato (Jueves Santo), los oficios de tinieblas (Viernes Santo); este último día eran muy tradicionales las carracas u otros instrumentos de madera para anunciar los festejos. La celebración de las tinieblas, ya al atardecer, además de los rezos y las canciones populares, se hacía con fuertes golpes y produciendo un ruido notable con diferentes objetos, entre los que destacaban las susodichas carracas. El Domingo de Resurrección completaba la Semana Santa con la procesión del encuentro, común a muchas poblaciones.

En la mayor parte de las poblaciones de la zona de la Demanda se celebraban otras festividades de cierto sabor popular como *las Candelas*, el día de la Purificación en que se bendecía a las mujeres que habían dado a luz hasta esa fecha. Por *Santa Isabel* en muchos lugares se engalanaba la portada de la parroquia y las casas de las novias, las enramadas. También han tenido gran arraigo popular las celebraciones del *Corpus, la Ascensión y la Virgen del Carmen*. En todo caso las más populares y anheladas fueron y siguen siendo *las fiestas mayores* que se celebran en diferentes fechas predominando las de la Virgen y San Roque. También tiene mucho predicamento *la fiesta de acción de gracias*, con la advocación de alguna Virgen o santa: Santa Lucía en Hacinas, Virgen del Sol en Carazo, Costana en Barbadillo de Herreros... En la actualidad las fiestas mayores que no se celebraban en el verano se han cambiado para hacerlas coincidir con la presencia de mayor número de gente, los veraneantes, en su mayor parte originarios del pueblo. Tendremos ocasión de ir viendo en cada lugar lo que ha sucedido y cuáles fueron las fiestas patronales y las de mayor arraigo.

En las tradiciones populares también se celebraba de forma especial la memoria de los difuntos, sobre todo con una especial significación *la noche de Todos los Santos*, con el toque de campanas o de difuntos. Los mozos rezaban el rosario y luego se reunían a cenar. El día de difuntos se repartía el galacho a los asistentes o mozos animeros que eran unas ofrendas en la iglesia. En Navidades se pedía el aguinaldo.

Se celebraba *San Blas*, cuyo báculo se pasaba por las gargantas para sanar los problemas o evitarlos. Las romerías son muy frecuentes destacando entre todas la de Valpeñoso (Villaespasa y Jaramillo Quemado), Santa Lucía (Hacinas), Santa Julita, San Juan de Ortega, Las Navas, Nuestra Señora de Mambas y las advocaciones locales de cada población. Por *San Marcos*, 25 de abril, se bendecían los campos y ya casi en junio tenían lugar las letanías.

Los niños celebraban sus *fiestas de carnaval*, las “carnestolendas”, el jueves de todos, que los niños y niñas pedían por las casas con unas canciones adecuadas a la situación, con pequeñas variantes según la población. En la mayor parte de los pueblos se celebraban estas fiestas, disfrazándose y con alguna frecuencia con la presencia de la vaca romera y la tarasca. Hay otras tradiciones como la de los gallos con variantes según la localidad pero con un tronco común.

En los carnavales se acostumbraba, por parte de los más acomodados de las poblaciones, a vestir traje antiguo, con usos y formas particulares en cada lugar. Ese traje consistía en calzón y chaqueta cortos adornados con botones o monedas de plata, medias de lana, abarcas y sombrero de fieltro. De esa guisa contemplan la aventura de matar el gallo suspendido de una cuerda con los ojos vendados. En muchas poblaciones de nuestra zona la costumbre de matar el gallo, colgado de las patas de una cuerda se solía celebrar también el día de San Juan. En este caso los mozos a caballo trataban de descabezarlos con la mano premiando a quien lograra tres cabezas.

Una costumbre popular bastante arraigada eran las *rondas de los mozos*. Estos iban acompañados de algún personaje de mayor o menor significación. En Barbadillo de Herreros a este personaje de aspecto grotesco le llamaban “cachidiablo”. Vestía traje de colores a manera de payaso: verde, rojo y naranja. La cabeza la cubría y embellecía y en las piernas y brazos llevaba cascabeles que hacía sonar a ritmo a compasado o todo lo contrario. Su misión era dirigir la danza y formar el corro y sacudía con el bastón que llevaba a quienes se acercaban. Es igualmente importante la danza guerrera, conocida como de los palos. Los danzantes chocaban los palos al ritmo de la música.

Se celebraban de forma especial los acontecimientos más trascendentes de la vida (el nacimiento -bautismo-, la boda y la muerte) como ya hemos visto anteriormente. De la misma manera se hacían presentes, bajo signo religioso, los hechos más importantes del año en cada comunidad con variantes según se dedicara a la agricultura, ganadería...etc. El Catastro de la Ensenada del siglo XVIII -año 1752- se hace eco con frecuencia de todo ello. El ciclo vegetativo es el que significan muchas de las celebraciones religiosas que se distribuyen de un forma ordenada siguiendo el calendario litúrgico. Es algo muy similar a lo que veremos sucede en la mayor parte de las poblaciones de la zona, a ambas vertientes de la Demanda, bien que con algunas variantes no significativas.

No hemos pretendido otra cosa que ofrecer una breve información de algunas fiestas, tradiciones y costumbres, la mayor parte de ellas en pasado, pues en la actualidad la escasez de población y otros cambios han ido haciéndolas desaparecer quedando únicamente el recuerdo.

### c) Canciones.

El cancionero popular burgalés es amplio y ha tenido una feliz resurrección a través de la monumental obra de Miguel Manzano, que de alguna manera recupera las tradiciones, las inmortaliza en el pentagrama y se hace eco de los trabajos precedentes, sobre todo de Federico Olmeda, Agapito Marazuela, Manuel García Matos, Domingo Jergueta y tanto otros. La obra susodicha nos ha servido para recoger algunas de las canciones, vinculadas a diferentes tradiciones, usos y costumbre de esta tierra.

#### Canciones de Ronda (del reinado).

Estamos ante unas canciones en las que el texto y la música, nosotros no la transcribimos aparecen muy compenetrados. En este caso hace referencia a una tradición muy extendida que eran las rondas del reinado, que se hacían desde San Andrés hasta Enero, en Villanueva de Carazo, Carazo, Hacinas, Contreras y muchas otras poblaciones de la Demanda. Es un tipo de letra y melodía muy repetitiva. Con frecuencia detrás de ellas hay un gran lirismo. La ronda puede expresar el sentir del rondador hacia una determinada moza, lo hace cuando tiene la seguridad de ser correspondido por miedo al ridículo o a los decires. Pero también puede ser una canción mucho más genérica en la que no haya nada personal hacia la moza a la que se ronda. La ronda puede ser la de policía, que se hace dando un paseo por las calles y no sólo frente a una casa concreta, como la anterior.

Unas veces las rondas son individuales, de un grupo de mozos, que con ocasión de fiestas o tradiciones, se dedican a rondar. En suele estar con alguna frecuencia la del cortejo, pero puede haber también chanzas o bromas. Unas las cantan todos a coro por la calle y otras son solos de la persona que ronda a su moza.. Cuando las rondas son colectiva, los textos están codificados y son siempre los mismos que todos conocen. UN ejemplo característico de esta ronda colectiva, es la del reinado a que aludimos con anterioridad. En este caso había una junta, con varios cargos, siendo el mayordomo el principal, que se encargaban de organizar las rondas y de velar porque todos cumplieran las normas y se recitasen las canciones establecidas.

Hacia la Inmaculada se nombraba el rey y la reina, con frecuencia una pareja casada que no tuviera hijos. Al mismo tiempo se elegía al alcalde de mozos o mayordomo, dos contadores, dos “cachivarros” que iban pidiendo por las casas, un cocinero y un alguacil. A las puertas de las casas cantaban siendo la canción adecuada a la condición de la casa bien hubiera mozas, viudos, viejo, casados jóvenes etc. Los normal es que cada año se compusieran nuevas canciones y los vecinos solían dar vino, morcillas u otros alimentos para que luego lo festejaran los mozos o no tan mozos. También se elegía guardador del rey y de la reina. El de la reina la debía seguir a todas partes para que no le arrebataran el pañuelo y el del rey también para que guardar la bandera acreditativa de su reinado.. Cuando alguien conseguir arrebatarse el pañuelo o la bandera, el guardador debía pagar media cántara d vino para el resto de los mozos. Se cantaba fundamentalmente en tres ocasiones: Noche Buena, Noche Vieja y la noche de Reyes. Todos los mozos debían cantar una canción independientemente de la voz que tuviera. Era una buena ocasión para gastar bromas. Una vea concluido el reinado, el día 23 de Enero, San Ildefonso, se rifaba la bandera. Cada año los mozos debían costear una nueva. Esta celebración solían coincidir con las fiestas de los quintos que acostumbraban a tener fiesta y baile todos los domingos y fiestas desde el 8 de diciembre. En Santo Domingo de Silos a las fiestas tradicionales se unía la de Santo Domingo, el 20 de diciembre. También se podía cantar, en día sin especial significación si así lo decidía la junta de mozos. Como dijimos con anterioridad es esta una tradición con sus cánticos, letras y rondas que se extendía por la mayor parte de los pueblos de la Demanda. Es una forma de celebrar las fiestas navideñas que en ocasiones, como en Carazo y otros se acompañaban de fiestas patronales, la de Santa Eugenia el día 29 de diciembre.

Las rondas iban acompañadas de instrumentos musicales, que con frecuencia se reducía a instrumentos de percusión que permitían el mantenimiento de un ritmo. Uno de ellos era el conocido como “tambor de mozos” que era de uso exclusivo de los hombres. Utilizan también almireces, botellas, cajas o redobles, a veces dulzaineros, triángulos, tarrañuelas de madera, carracas o cualquier instrumento que sirviera para hacer ruido y mantener el ritmo vivo de las canciones. Las rondas son las del reinado, en el tiempo navideño, de las marzas, del mayo, San Juan y San Pedro como tónica dominante. A veces como en Castrillo de la Reina, en Carazo y otros pueblos se ajustaba la música desde la Inmaculada hasta después de Navidad. En Contreras el reinado duraba desde Navidad hasta Reyes. Este festejo, con unas grandes similitudes era común a la mayoría de las poblaciones de la Demanda.

#### **d) Algunos de los trabajos y actividades.**

Dado que en la mayor parte de las poblaciones la ocupación principal fue durante mucho tiempo la agricultura, un instrumento tradicional es el arado. Hasta la década de los cincuenta del siglo pasado, con algunas variantes, se utilizó masivamente el conocido como arado romano. El trabajo de la tierra con el arado se hacía con bueyes, vacas serranas

y en ocasiones con burros, machos o mulas y a veces con caballos. Otro de los instrumentos de trabajo y acarreo era el carro. Este vehículo, tirado por bueyes o mulas, presentaba pocas diferencias entre unas zonas y otras. La mayor diferenciación estaba en las carretas madereras, de ruedas más pequeñas, mucho más estrechas que los carros de uso local, tiro más largo y casi sin cartolas. El sistema de tiro y la manera uncir a los animales era muy similar. De una forma se uncía a los bueyes y vacas y de otra diferente a las caballerías.

La siega de cereales se hacía masivamente a mano con la hoz. Por el contrario para la siega de hierba se utilizaba el dalle o guadaña.

Lo segado se recogía en gavillas, atadas con vencejos de centeno o con cuerdas. Se apilaban luego en los tresnales, que tenían forma piramidal. Así preparados se procedía al transporte desde la tierra a la era para la trilla. La siega tenía lugar desde finales de julio hasta finales de agosto e incluso primeros días de septiembre.

La trilla era otra de las actividades principales del año. Para ello se utilizaba el trillo. Era una estructura de madera con piedras cortantes en la su parte inferior. Tirado por bueyes, vacas, mulos o burros, dando vueltas y guiado por una persona se acababa por separar y triturar la paja del grano. Con posterioridad había que beldar. Esta tarea se hacía bien a mano con horcas y palas o mediante beldadoras movidas a mano. Así se separaba el grano de la paja.

Un trabajo habitual en algunas localidades era la realización del carbón vegetal. Habitualmente se utilizaba la encina, donde no la había también a veces se utilizó el roble. Tenemos noticia de que se hacía en Hortigüela, Jaramillo de la Fuente, Tinieblas, Iglesiapinta, Ura, Retuerta, Quintanalara... Esta actividad era un trabajo colectivo, habitualmente de familia, en el que las mujeres tenían unas tareas y otros los hombres. Unas veces se hacía a las afueras de las poblaciones y en otras en pleno bosque.

La primera tarea era la corta de la leña y la limpieza de las ramas pequeñas hasta dejar los palos que debían servir para hacer el carbón. Esta tarea se llevaba a cabo en el otoño e invierno. Una vez que está la leña, viene la preparación del túmulo para hacer la "cocción". Desde una base que lo levanta del suelo se prepara una estructura que se cubre de piedras y barro dejando respiraderos laterales y el más importante y trascendente en la parte superior, denominado ojo o cocota, por donde se irán introduciendo los palos, leña de encina habitualmente, para ir rellenando el interior. Una vez encendido se irá consumiendo a fuego lento. Para impedir que se queme se controla, incluso se echa agua si no funciona correctamente y además el proceso de la "hurga", introduciendo más palos hasta rellenar lo más posible se ralentiza y controla la "cocción". La labor suele durar entre quince y treinta días. La tarea final es la de tirar el horno, recoger el carbón vegetal y con posterioridad llevarlo a los puntos de venta o consumo.

En muchas de las localidades de la zona de la Demanda tenemos noticias tanto por la información de las gentes del lugar como por los topónimos del cultivo de cáñamo y del lino. Ello dio lugar al trabajo de los tejedores, en los correspondientes telares. Rara era la localidad que no tenía uno o varios telares cuya producción se destinaba al consumo local. De esa actividad quedan algunos telares, de trabajo completamente manual. En algunos lugares hay asimismo noticia de la existencia de batanes para dar apresto a estos tejidos: en Vizcaños, San Clemente del Valle, Garganchón, Covarrubias, Salas de los Infantes y Pradoluengo.

Otra actividad era el trabajo de la lana. Esta actividad era propia de las mujeres y se hacía casi exclusivamente para el consumo familiar. Una vez lavada y cardada la lana se procedía al hilado que se hacía bien con la rueca y el huso o a veces se utilizaba el carro movido con el pie. Era frecuente que este trabajo, esencialmente femenino, se hiciera en compañía de otras mujeres, en los denominados hilorios, o en las amplias cocinas de

campana al amor de la lumbre. Los instrumentos (huso, rueca, carda y el carro), los encontramos en todas la localidades.

En la zona de Pradoluengo, la transformación de la lana y de otros productos, dieron lugar a una actividad industrial desde la Edad Media. Ello acabó en la conformación de una industria textil que ha llegado hasta nuestros días. De todas las maneras no es lo habitual.

Los talleres de carpintería u otras actividades, eran frecuentes en muchas localidades. Trabajaban muebles, tablas, arados, carros, bolos del juego, escobas, cestos. Otro trabajo era el de los canteros y albañiles. Los primeros se dedicaban a la construcción y al trabajo de la piedra. Lo normal es que el cantero, al menos algunos, fueran algo más que picapedreros y en su actividad tuviera que ver con la carpintería. Por ello no es infrecuente que junto al trabajo de la piedra hiciera labores de carpintero, no necesariamente de ebanista. Era normal que el cantero llevara a cabo todos los trabajos de la construcción y por tanto hiciera al mismo tiempo de albañil, montando toda la estructura interna de las viviendas: maderamen, tabiques, suelos, enlucidos y el acabado de las cocinas y otras estancias de la casa.

El herrero con su fragua era quien recomponía las rejas de los arados o las hacía de nuevo cuño. También fabricaba clavos y los herrajes que necesitaban los carros o carretas, el aro de hierro para las ruedas de éstas, las cerraduras, las llaves, los cuchillos, las herraduras de los animales, las hoces, las guadañas o dalles y todo un sin fin de utensilios de uso frecuente entre las comunidades agrícolas o ganaderas de estas tierras. Sólo en algunos lugares, como Barbadillo de Herreros, esta actividad adquirió un mayor porte y acabó por convertir a algunas herrerías o ferrones en industrias que abastecían de hierro a mercados muy lejanos. En esto caso la actividad del trabajo del hierro y la existencia de las herrerías y fraguas está ya documentado desde la época medieval en toda la zona

No es infrecuente que encontremos en muchas localidades el topónimo “tejera”. Es con frecuencia el indicio y la evidencia de donde estuvo ubicada esta actividad. No está en todas las localidades pero este trabajo se suele dar donde hay arcilla apropiada para modelar y cocer las tejas curvas y algunos ladrillos. Lo más habitual es que esta actividad se dedicara al consumo local pero en algunos lugares llega a tratarse de una actividad mucho más amplia e industrial para abastecer a un área más amplia. Asociado a la tejera estaba el cacharrero, que solían vender su producto no sólo en la localidad que los realizaba sino en un área bastante amplia.

También hay campaneros, actividad que requería un horno y un taller especializado, relojeros, que atendían, a partir del siglo XVIII, los relojes de los iglesias o ayuntamientos que existían en la mayor parte de las localidades.

## **6.- Material gráfico y planimetría aportados.**

Fotografías:

Casas más representativas.

Templo.

Tallas del templo.

Croquis:

Croquis del conjunto y foto aérea.

Croquis del templo parroquial.

Total: 19 imágenes.



## **7.- Bibliografía.**

- AA.VV. (1992) Historia de Burgos III. Edad Moderna (2). Caja de Burgos, Burgos.  
 (1999) Historia de Burgos III. Edad Moderna (3). Caja de Burgos, Burgos, págs.120-122.
- ABASOLO ALVAREZ, J. A. (1975) Comunicaciones en la época romana en la provincia de Burgos. Diput. de Burgos, Burgos.
- ABASOLO ALVAREZ, J. A. y RUIZ VELEZ, I. (1977) Carta Arqueológica de la provincia de Burgos: partido judicial de Burgos. Diput. de Burgos, Burgos.
- ALVAREZ BORGE, I. (1987) Feudalismo castellano y el libro Becerro de las Behetrías: la Merindad de Burgos. León.  
 (1990) “Estructura social y organización territorial en la Castilla la Vieja Meridional. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero, siglos X al XIV”. I Jornadas Burgalesas de Historia. Burgos, pp. 705 y siguientes.
- DÍEZ VÁZQUEZ, F. Et alii (1999) Rutas para descubrir. La Sierra de la Demanda. Ámbito viajero. Valladolid.
- ESCALONA MONGE, J. (1995) Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media. Tesis doctoral inédita, defendida en septiembre de 1995 en la Universidad Complutense de Madrid. Es el trabajo más completo, documentado y novedoso que se haya realizado hasta el presente sobre este período histórico del entorno histórico de Santo Domingo de Silos, pues hace un planteamiento general desde la Edad del Hierro hasta el siglo XI.  
 “Análisis de las estructuras territoriales del sudeste del Condado de Castilla: perspectivas de investigación”. I Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos (1990), pág. 541-555.  
 “Algunos problemas relativos a la génesis de la estructuras territoriales de la Castilla Altomedieval”. II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1991) pág.489-506.  
 “Problema metodológicos en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento”. III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1992), pág. 573-599.  
Sociedad y territorio en la Alta Edad Media Castellana. La formación del Alfoz de Lara. BAR Internacional Series 1079, Oxford (2002).  
 “Épica, crónicas y genealogías. En torno a la historicidad de la Leyenda de los Infantes de Lara”. Cahiers de Linguistique Médiévale, 23 (2000), pág. 113-176.  
 “Lucha política y escritura: falsedad y autenticidad documental en el conflicto entre el monasterio de Santo Domingo y el burgo de Silos (ss. XIII-XIV)”. XIV Semana de Estudios Medievales, Nájera 2003, Actas, IER, pág. 205-252.
- ESCALONA, J. et alii “De la crítica diplomática a la ideología política. Los diplomas fundacionales de San Pedro de Arlanza y la construcción de una identidad para la Castilla Medieval”. VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, vol. 2, Alcalá de Henares (2002) pág. 159-206.
- ESTEPA DIEZ, Carlos (2005) Las Behetrías castellanas. JCyL, Salamanca, dos tomos.
- FEROTIN, M. (1897) Recueil des chartes de l'Abbaye de Silos. Ernest Leroux, París..
- GARCIA GRINDA, J. L. (1988) Arquitectura popular de Burgos. Crítica y teoría de la arquitectura popular. Tipos y caracterización de la arquitectura rural autóctona castellano-leonesa: el caso burgalés. Dip. de Burgos, Burgos.
- GARRIDO GARRIDO, J. M (1983) Documentación de la catedral de Burgos (804-1183). Fuentes Medievales castellano Leonesas, 13.

- (1983) Documentación de la catedral de Burgos (1182-1222). Fuentes Medievales castellano leonesas, 14.
- HERGUETA Y MARTÍN, D. (1934) Folklore burgalés. Diputación de Burgos, Burgos, edición facsímil.
- ILARDIA GÁLLIGO, M. (1991), La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Villarcayo. Universidad de Valladolid tesis doctoral inédita.
- (1989) "Silos y el románico burgalés". Actas del simposio El románico en Silos, Burgos, pág. 397-428.
- (1990) "La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Villarcayo, Miranda de Ebro, Briviesca, y Burgos". I Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 591-602.
- (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): el arte románico en el centro y norte de la provincia de Burgos". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 503-526.
- (1995) "Aproximación al románico burgalés: la escuela de la Bureba". Estudios de Arte. Homenaje al Profesor Martín González. U. Valladolid, Valladolid, 167-172.
- (2002) "El románico Burgalés (siglos XI -XII): entre la tradición, las nuevas formas y el lenguaje propio". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 73-131.
- MADOZ, P. (1845-1850) Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, nosotros hemos utilizado la edición facsímil, Ámbito S.A, Valladolid (1984), T. II, Burgos.
- MANZANO ALONSO, M. (2001) Cancionero popular de Burgos. Dip. de Burgos, Madrid. Son varios tomos a nosotros nos importan ahora los I y II.
- MARTINEZ DIEZ, G. (1981) Libro becerro de las Behetrías. León, 3 volúmenes.
- (1982) Fueros locales en el territorio de la provincia de Burgos. Burgos.
- (1987) Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación. JCYL, Valladolid.
- PALOMERO ARAGÓN, F. (1989). La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Aranda, Lerma y Salas de los Infantes. U. Complutense, Madrid
- (1990) "La iglesia románica de S. Martín de Tours (Vizcaínos). Análisis de su arquitectura y relieve. Prototipo del románico burgalés de la Sierra". II Curso de Cultura Medieval, Aguilar de Campoo, , 321-338.
- (1993) "Tres monumentos románicos burgaleses relacionados con las rutas jacobeanas". Las artes en los Caminos de Santiago. Universidad de Oviedo, 169-232.
- (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): la escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, 526-552.
- (1999) "Algunas formas de la cultura rural castellana en época cidiana: el mundo románico de la sierra burgalesa". IX centenario de la muerte del Cid. El campeador. Ayuntamiento de Burgos, Burgos , pág. 43-80.
- (2000) Rutas para descubrir: El arte de la Sierra de la Demanda. Ámbito, Valladolid
- (2002) "El primer románico castellano: entre los usos tardoantiguos y las nuevas formas constructivas". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 39-71.
- "Acerca de la leyenda, la épica, historia y las formas en los primeros pasos del arte castellano (siglos VI-XI)". Universidad de Burgos-Ayuntamiento de Medina de Pomar (en prensa).

(2003) “El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda”. VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, Logroño pág. 109-210.

PALOMERO, F. E ILARDIA, M. (1991-1992) Rutas del románico burgalés. Edic. Berceo, Burgos, 4 tomos.

(1995) El arte románico burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual. Edic. Lancia, León.

(1996) Una vanguardia artística medieval. Un recorrido por el conjunto de la catedral de Burgos. Ed. Ámbito, Valladolid.

PALOMERO, F. et alii. (1999) Silos: Un recorrido por su proceso constructivo. Historia, Arte y cultura. Caja Burgos, Burgos.

PATERSON, David (2005) La Sierra de la Demanda en la Edad Media. El valle de San Vicente (ss. VIII- XII). IER, Logroño.

REYES TELLEZ, Francisco (1991) Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos Arqueológicos. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, abril de 1991.

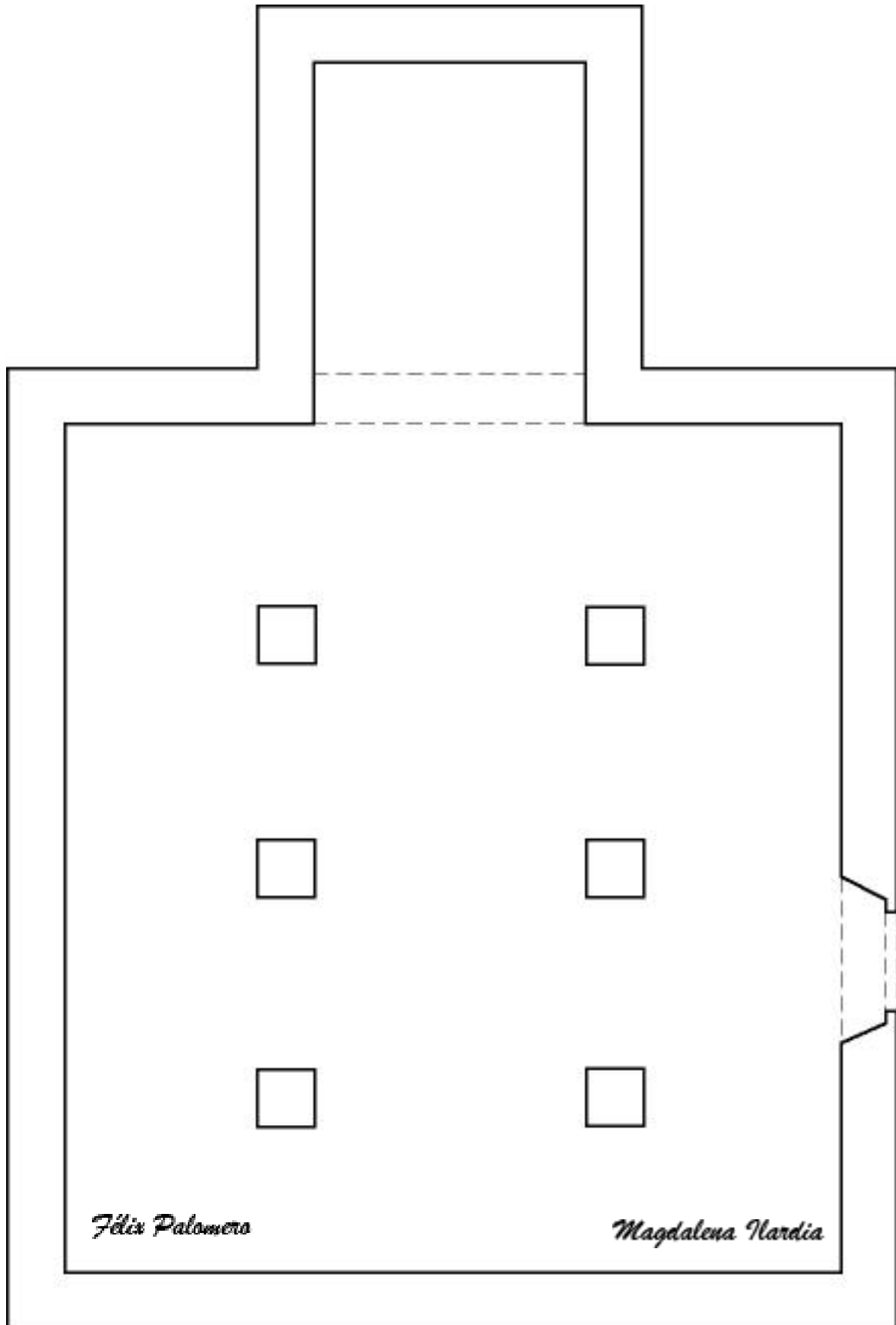
(1990) “Arqueología medieval burgalesa: estado de la cuestión”. I. Jornadas burgalesas de Historia. Burgos, pág. 177-229.

(1991) “Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media”. II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 77-123.

SERRANO, L. (1935) El obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII. Madrid.

ZABALZA DUQUE, M. Colección diplomática de los Condes de Castilla. Edición y comentario de los documentos de los condes Fernán González, García Fernández, Sancho García y García Sánchez. J.C y L, Salamanca (1998).

# Imágenes de Ezquerria.



**Ezquierda: planta hipotética del templo.  
(Autores: F. Palomero y M. Iardía)**



**Ezquierda: arquitectura popular.**



**Ezquierda: arquitectura popular.**



**Ezquierda: iglesia parroquial desde el ábside.**



**Ezquierda: arquitectura popular, puerta.**



**Ezquerro: arquitectura popular, escalera exterior.**